



Misión: Fortalecer las instituciones a través del diálogo coordinado entre el Poder Ejecutivo y Legislativo, enmarcado en la Constitución Nacional, con un claro compromiso social en defensa de los intereses de la República.

Visión: Cumplir con los objetivos de gobernabilidad e institucionalidad, bajo una cultura organizacional de honestidad y transparencia, orientadas a las políticas de estado, en búsqueda del bien común.

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870”

ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL_CCI N° 03/2020

WhatsApp

Fecha: viernes 05/06/2020

Hora (Inicio/Final): 08:00 / 10:00

Responsables: - COMITÉ DE CONTROL INTERNO (CCI)
- Dirección del MECIP

Orden del día: Revisión de la Política de Control Interno de la Vicepresidencia de la República en relación con el PEI

Desarrollo:

1- Respetando el Protocolo Sanitario Covid_19, se realiza reunión virtual utilizando la herramienta de aplicación Whatsapp, teniendo en cuenta que todas las herramientas tecnológicas son válidas en el marco del protocolo sanitario. Existe un grupo de Whatsapp de integrantes del Comité de Control Interno (CCI), así como miembros del Equipo Técnico MECIP (ETM) y la Dirección del MECIP, que se había creado con el fin de mantener la comunicación de manera permanente entre todos los miembros, desde la conformación de los Equipos y Comités ante el MECIP. En esta ocasión la utilidad guarda relación con los cuidados sanitarios obligatorios.

2- Conforme lo conversado en la reunión anterior, la Dirección del MECIP informa que la STP ha respondido a la consulta vía correo electrónico, informando que no será posible la Asistencia Técnica para la elaboración del PEI debido a la Emergencia Sanitaria.

3- La Dirección del MECIP pone a conocimiento que esa postura de la STP fue informada al Director General de Administración y Finanzas y el mismo ha providenciado que se dé inicio a la elaboración del PEI.

4- Se indica además, que esa elaboración se irá realizando con miras al segundo semestre del año en curso, tomando como modelo lo existente del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, que en el año 2019 había recibido la capacitación de parte de la STP.



[Signature]
Lic. Toribio Centurión Ríos
Administración del Personal
Vicepresidencia de la República

[Signature]

Lic. Hipólito Espínola
Director Financiero
Vicepresidencia de la República

[Signature]
ARQ. YOLANDA VALDÉS DE ACOSTA CABALLERO
Directora del MECIP
Vicepresidencia de la República

[Signature]
ABG. JOSÉ RUIZ CANTERO
Director - Unidad AntiCorrupción
Vicepresidencia de la República del Paraguay

[Signature]
Inés Centurión

1
[Signature]
Ma. Raquel Guggiari
Dirección Administrativa - S.S.C.
Vicepresidencia de la República

[Signature]
Antonio Ammaturo



Misión: Fortalecer las instituciones a través del diálogo coordinado entre el Poder Ejecutivo y Legislativo, enmarcado en la Constitución Nacional, con un claro compromiso social en defensa de los intereses de la República.

Visión: Cumplir con los objetivos de gobernabilidad e institucionalidad, bajo una cultura organizacional de honestidad y transparencia, orientadas a las políticas de estado, en búsqueda del bien común.

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870"

Conclusión:

- 1- Se visibiliza el interés de la Alta Dirección de la Institución en cuanto al cumplimiento de la Política de Control Interno y de ir avanzando en los requerimientos de los Organismos de Control con miras a la Mejora Continua y en particular en la elaboración de Plan Estratégico Institucional PEI
- 2- Se dará inicio a la elaboración del PEI con miras al segundo semestre del año en curso.

PARTICIPANTES

Nº	Nombre y Apellido	Dependencia	Firma
1	Lic. Hipólito Espínola Mazacotte	Dirección Financiera	
2	Econ. Marcos Ariel Mendoza	Auditoría Interna	
3	Abog. José Carlos Ruíz Cantero	Unidad Anticorrupción	 ABG. JOSÉ RUIZ CANTERO Director - Unidad Anticorrupción Vicepresidencia de la República del Paraguay
4	Abog. Inés Centurión Lovera	DGAF	
5	Lic. Raquel Guggiari Carrón	Dirección Administrativa	
6	Lic. Toribio Centurión	Talentos Humanos	
7	Abog. Santiago Ammatuna	DDHH	
8	Arq. Yolanda V. de Acosta Caballero	MECIP	

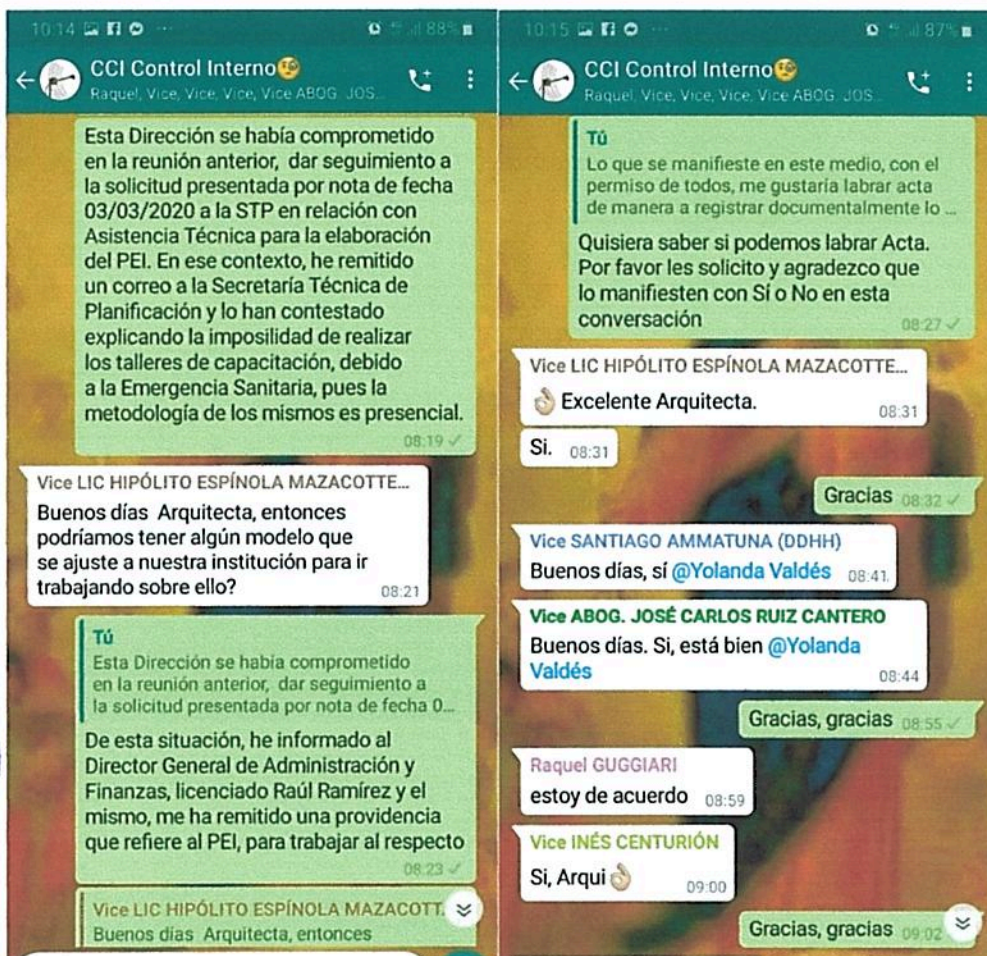


Misión: Fortalecer las instituciones a través del diálogo coordinado entre el Poder Ejecutivo y Legislativo, enmarcado en la Constitución Nacional, con un claro compromiso social en defensa de los intereses de la República.

Visión: Cumplir con los objetivos de gobernabilidad e institucionalidad, bajo una cultura organizacional de honestidad y transparencia, orientadas a las políticas de estado, en búsqueda del bien común.

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870"

Prints de pantalla de momentos de la reunión virtual por Whatsapp



Lic. Inés Centurión Ríos
Administración del Buró de
Vicepresidencia de la República

ARQ. YOLANDA VALDÉS DE ACOSTA CABALLERO
Directora del MECIP
Vicepresidencia de la República

Lic. Hipólito Espínola
Director Financiero
Vicepresidencia de la República

Inés Centurión

Santiago Ammatuna

Ma. Raquel Gugliari
Dirección Administrativa - S.S.C.
Vicepresidencia de la República